	MUNICIPIO DE IQUIRA	E.S.E. Hospital María Auxiliadora de Iquira "Iquira se transforma en salud con calidad y humanización" PIC
	DIRECCION LOCAL DE SALUD	

ALCALDIA MUNICIPAL DE IQUIRA HUILA
SECRETARÍA DE GOBIERNO
No. Radicado 26-1017
Fecha 30-04-2026
Hora 10:30 am
Firma Funcionario

30 de abril, 2026

Doctor:
Juan Camilo Brand Liévano
Dirección Local de Salud– Iquira, Huila

Asunto: Valoración de Discapacidad

Cordial saludo,

De manera respetuosa se remite a dirección local de salud, las canalizaciones que se realizaron en el municipio de Iquira; en la cual identifican limitaciones visuales, física (dificultad para caminar), cognitivo y auditivo; requieren valoración especializada para determinar grado de discapacidad.

Se solicita a la DLS/Secretaría de Salud iniciar el proceso de certificación conforme a la normatividad vigente (Resolución 583 de 2018 – Ministerio de Salud y Protección Social).

Se adjuntan registros de observación y fichas de canalización:

NOMBRE	CÉDULA	SEXO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EPS	CONDICIÓN IDENTIFICADA	VÍCTIMA DE CONFLICTO
Medardo Valencia Sun	1084869778	M	Vereda El Tote	____	Nueva Eps	Visual. Dificultad para caminar.	No
Maria Olga Trujillo	36375089	F	Vereda El Recreo	____	Sanitas	Visual.	No
Maria Celly Fajardo	25338731	F	Vereda El Recreo	3144436706	Sanitas	Cognitivo. Auditiva. Dificultad motriz (Pie derecho).	Si
Cruz Maria Perez	11373279	M	Barrio El Jardín	3228379449	Sanitas	Visual	No
Marlon Bladimir Rojas	83246161	M	Vereda El Chaparro	3212923123	Sanitas	Visual	No

Agradezco su atención prestada,

MAVY GISELLE QUINTERO BONILLA
Líder comunitaria
Plan de Intervenciones Colectivas - PIC

Powered by CamScanner